Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 31 de Marzo del 2020

RESOLUCION N° 68/20 ACTA N° 06/20

VISTO:Asunto tratado en Sesiones del Concejo,donde se siguen tratando arreglos en distintos espacios públicos del Mpio.

CONSIDERANDO:El Concejo toma conocimiento y viendo que hay que reparar veredas,plazas y otros espacios,el Concejo avala comprar arena y porland en Barraca Kroser por un gasto estimativo de $ 18.000,00.

El Concejo Resuelve

1)Aprobar el gasto de $ 16.983,00 en Barraca Kroser.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Wilson Perazza
Alcalde

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy